

Quito, 31 de mayo de 2022

MEF PAGA USD 140 MILLONES AL IESS COMO INICIO DEL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDAS POR SALUD

El manejo responsable y transparente de las finanzas públicas del gobierno del presidente Guillermo Lasso permite avanzar en la solución de las deudas heredadas.

Este día, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) suscribió con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) un convenio que da inicio al proceso de reconocimiento de las contribuciones pendientes del Estado por las prestaciones de salud. Fruto del acuerdo, esta cartera de Estado procederá a realizar un primer pago por USD 140 millones (USD 120 millones serán transferidos hoy y USD 20 millones durante el mes de junio).

El ministro de Economía y Finanzas, Simón Cueva, destacó que el Gobierno Nacional está dando solución a un problema histórico que fue postergado por administraciones anteriores. Añadió que los recursos que se vayan cancelando, por la deuda de las prestaciones de salud, beneficiarán directamente al IESS y a sus afiliados.

El convenio firmado es resultado de un trabajo interinstitucional que ha permitido determinar el esquema de entrega y validación de información de las prestaciones de salud auditadas, del período 2013 al 2021, que, conforme a la Ley de Seguridad Social y a la normativa vigente, deben ser reconocidas por el Estado ecuatoriano.

Se ha establecido un calendario de entrega de información por parte del IESS al MEF y, una vez que la misma sea validada, se suscribirán, entre ambas entidades, convenios específicos que formalizarán los montos a transferir por cada período revisado.

En este contexto, se cuenta con la primera validación de información del período 2013-2016, y se ha procedido a firmar, este mismo día, el primer convenio específico de pago por USD 140 millones.